

Una apuesta por la prevención de la contaminación

Centro para la Empresa
y el Medio Ambiente



 Generalitat de Catalunya
**Departamento de Medio Ambiente
y Vivienda**

 Centro para la **Empresa**
y el **Medio Ambiente**

París, 184, 3.ª planta - 08036 Barcelona (España)
Tel.: +34 93 415 11 12 - Fax: +34 93 237 02 86
E-mail: cleanpro@cema-sa.org
<http://www.cema-sa.org>



Producción más Limpia y Ecoeficiencia

Mecanismos para impulsar el desarrollo sostenible del sector económico e industrial en España

El Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (DGCEA), está a cargo de formular, en coordinación con las Comunidades Autónomas, la política nacional en materia de prevención y control de la contaminación, calidad e impacto ambiental.

En el desarrollo de esta labor la DGCEA:

- ▶ propone, planifica, coordina y programa actuaciones referentes a la prevención y control integrado de la contaminación, incluyendo la supervisión y seguimiento de planes, programas y proyectos de competencia estatal relativos, en particular, a los residuos, la contaminación atmosférica y el impacto ambiental.
- ▶ instrumenta los mecanismos necesarios para la integración de los aspectos ambientales en los diferentes sectores económicos y productivos; la coordinación, en las materias de su competencia, de las relaciones con los diferentes agentes económicos y sociales, a efectos de la elaboración de convenios, de acuerdos voluntarios, así como el seguimiento de la incidencia ambiental de las actividades de aquellos sectores¹.

¹ Para más referencias, véase <http://www.mma.es>



En el desempeño de estas funciones, la DGCEA fomenta **la producción más limpia (PL) y la ecoeficiencia** como herramientas básicas para la adecuación del sector económico e industrial español a los estándares europeos ambientales y a los compromisos internacionales asumidos por España en materia de prevención de la contaminación.

PL y ecoeficiencia consisten ambas en estrategias de gestión que integran **excelencia empresarial y excelencia ambiental**, vinculando crecimiento económico con mejora ambiental, mediante la maximización de la productividad de los recursos y la minimización de las emisiones contaminantes desde su origen.

La implantación de alternativas para la reducción y el control continuo sobre los impactos ambientales generados en las actividades productivas, genera asimismo efectos positivos en el ámbito socio-laboral de las empresas, en tanto que repercute en una **reducción de los riesgos contra la higiene y seguridad de los trabajadores**, asociados a aquellos impactos ambientales (generación de residuos peligrosos, fugas de contaminantes, manipulación de sustancias peligrosas, etc).

La apuesta del Ministerio de Medio Ambiente y la DGCEA por promocionar un modelo de desarrollo, en el que el crecimiento económico se desvincule de la degradación del medio ambiente, se consolida a través del Convenio de Colaboración que el Ministerio firmó en 1995 con el Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Cataluña con el objetivo de impulsar la PL y la ecoeficiencia entre el sector empresarial e industrial nacional a través del **Centro para la Empresa y el Medio Ambiente (CEMA)**.

La implantación de la PL toma fuerza en **Cataluña** con la publicación en 1991, por el Departamento de Medio Ambiente, de una "Guía para la evaluación de oportunidades en los procesos industriales". A partir de ese momento, el Departamento incorporará la PL en su política de residuos, fomentándola como opción de gestión empresarial que ofrece oportunidades para la mejora de la productividad industrial.

La importancia que la PL adquiere en la planificación del Departamento en materia de gestión de residuos tóxicos y peligrosos industriales desemboca en la creación en 1994 del Centro de Iniciativas para la Producción más Limpia (CIPL), con el objetivo de promover entre las empresas catalanas los principios y ventajas de la reducción en origen de la contaminación.

En 1998, para un mejor desempeño de su actividad, el CIPL fue dotado de personalidad jurídica propia al ser declarado sociedad anónima de capital público. En el 2000 se acordó un cambio de denominación, pasando a ser el actual Centro para la Empresa y el Medio Ambiente.



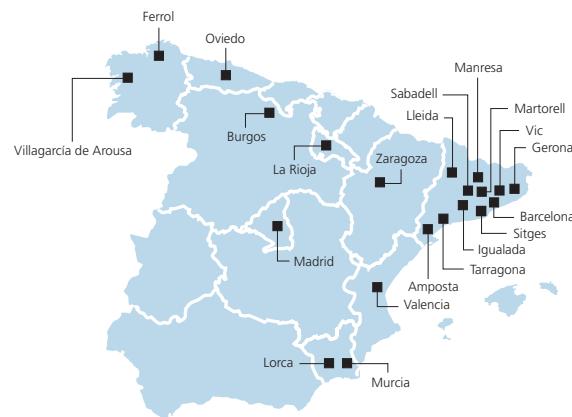
Unidad de apoyo a las Comunidades Autónomas

Entre las metodologías difundidas por el CEMA destaca especialmente el **Diagnóstico Ambiental de Oportunidades de Minimización (DAOM)**, metodología que permite identificar las oportunidades de prevención de la contaminación en los diferentes procesos y valorar las posibles alternativas de reducción y reciclaje en origen de las corrientes residuales. A través del DAOM, las empresas profundizan en el conocimiento de sus actividades para detectar las oportunidades de prevención de la contaminación que sean, en cada caso, técnica y económicamente viables.



A través del convenio, la experiencia del CEMA se pone a disposición de aquellas Comunidades Autónomas (CCAA) interesadas en fomentar entre las empresas que operan en su territorio mecanismos que compaginen el aumento de la productividad y la mejora de la gestión empresarial con la reducción de los impactos ambientales generados por su actividad.

A modo de ejemplo, desde la puesta en marcha del Convenio de Colaboración, más de 500 profesionales procedentes del sector público y privado de diversas CCAA —Aragón, Asturias, Cataluña, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia y Valencia entre ellas— han recibido formación sobre alternativas y metodologías para mejorar la productividad empresarial a través de la gestión sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación.



Así pues, el Convenio establece el marco apropiado para la colaboración y el desarrollo de iniciativas conjuntas entre los gobiernos de las diferentes CCAA y el CEMA para fomentar la difusión de la PL y la ecoeficiencia y proporcionar el asesoramiento y formación necesarios, tanto a los industriales como a los propios profesionales de las administraciones públicas, sobre las oportunidades de mejora económica y ambiental ofrecidas por ambas estrategias.

Dentro de la labor como Centro para la difusión de la PL y la ecoeficiencia en España, el CEMA proporciona también apoyo técnico al propio Ministerio de Medio Ambiente en la aplicación de iniciativas, proyectos y programas europeos e internacionales para reducir la contaminación procedente de actividades económicas e industriales, de los que España forma parte.

1. Apoyo en la aplicación de la Directiva sobre la Prevención y el Control Integrado de la Contaminación (Directiva IPPC)

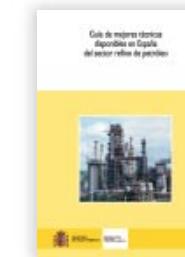
Actividades que incluyen, entre otras, la elaboración de Guías españolas sobre las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) en los sectores industriales, la edición de los documentos de referencia (BREF) sobre las MTDs elaborados por el European IPPC Bureau (EIPPCB) y el apoyo técnico a la delegación española en los grupos de trabajo que se crean para la elaboración de estos documentos.

2. Apoyo técnico en la aplicación de los compromisos internacionales asumidos por España en la lucha contra la contaminación de origen terrestre.

Realización de estudios e informes de carácter técnico y/o legal para la aplicación de acuerdos, convenios y programas internacionales tales como:

- Convención para la protección del medio ambiente marino del Nordeste Atlántico (OSPAR).
- Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.
- Protocolo para la protección del Mediterráneo contra la contaminación de origen terrestre (Protocolo LBS) y el Programa de Acciones Estratégicas que lo desarrolla.

Unidad de apoyo al Ministerio de Medio Ambiente



PNUMA

Unidad del Plan de Acción del Mediterráneo



Plan de Acción para el Mediterráneo

Marco de trabajo, auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), por el que los países de la cuenca mediterránea se comprometen a trabajar conjuntamente en la lucha contra la degradación ambiental de la región. La estructura legal del PAM se formalizó con el establecimiento y la ratificación por parte de los países del Convenio de Barcelona para la protección del medio ambiente marino y la región costera del Mediterráneo.

En 1995 el gobierno español presentó al Plan de Acción para el Mediterráneo (PAM) del PNUMA² la candidatura del CEMA para que ejerciera como **Centro de Actividad Regional para la Producción Limpia (CAR/PL)**. Este ofrecimiento fue aceptado en 1996 por los países miembros del PAM y signatarios del Convenio de Barcelona para la protección del Mediterráneo³.

Con esta designación, el Centro asume la función como unidad del PAM para la difusión promoción, asesoramiento, formación y el intercambio de experiencias y conocimientos entre los países mediterráneos en materia de PL y ecoeficiencia, como herramientas a través de las que el sector económico e industrial de la región avance hacia el desarrollo sostenible.

Esta tarea la realiza a través de las siguientes líneas de actuación:

1. Proyectos y actividades de formación.
2. Estudios sobre alternativas de prevención de la contaminación en sectores de interés para la región mediterránea.
3. Publicación y difusión de noticias y experiencias empresariales.
4. Transferencia de tecnologías e intercambio de expertos.
5. Participación en las actividades del PAM, la Comisión Mediterránea de Desarrollo Sostenible (CMDS) y en el proceso de creación de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (EMDS).
6. Coordinación de la red de Puntos Focales Nacionales (PFN) para el desarrollo sostenible de la industria mediterránea.

² Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

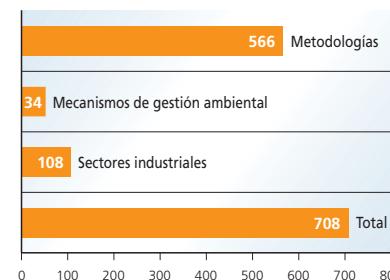
³ Reunión Extraordinaria de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona para la Protección del Mar Mediterráneo contra la Contaminación celebrada en Montpellier el 5 de junio de 1996.

1. Proyectos y actividades de formación

El CEMA-CAR/PL participa en proyectos e iniciativas nacionales, subregionales y regionales y en aquellos enmarcados en programas de cooperación europeos para el desarrollo de medidas para reducir la contaminación de origen terrestre en los países de la cuenca mediterránea.

En esta labor, el Centro pone especial énfasis en contribuir a la capacitación de expertos autóctonos que puedan impulsar localmente proyectos sobre ecoeficiencia y a la creación de nuevos centros de PL que potencien aquellos a nivel nacional.

PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ORGANIZADAS POR EL CEMA-CAR/PL*



* hasta diciembre de 2004

2. Estudios sobre alternativas de prevención de la contaminación en sectores de interés para la región mediterránea

Estudios generales

Presentan y analizan temas en relación con los conceptos de PL y el desarrollo sostenible, de forma global y a escala regional.

Estudios sectoriales

Analizan un sector industrial determinado, presentando su situación y tendencias en cada país de la región, describiendo sus procesos productivos y los impactos ambientales generados por aquellos, e identifican opciones para minimizar estos impactos y prevenir los riesgos para la salud asociados a la contaminación.

Guías metodológicas

Presentan herramientas para facilitar la gestión ecoeficiente en las empresas, mediante el análisis de sus procesos productivos, la implantación de Mejores Técnicas Disponibles y Buenas Prácticas Ambientales, para la identificación de soluciones a impactos ambientales generados por su actividad productiva.



Multimedia (CD-Rom, Vídeos)

Como material de apoyo para la difusión de los estudios, el CEMA-CAR/PL también presenta sus contenidos en formato CD-ROM. Asimismo algunos estudios cuentan también con un video explicativo de sus principales contenidos.



3. Publicación y difusión de noticias y experiencias empresariales

CP News

Boletín de noticias sobre las actividades e iniciativas realizadas en los países mediterráneos para prevenir la contaminación: reuniones y seminarios, legislación, programas, proyectos y otras cuestiones de actualidad en la región.

MedClean

Fichas que ilustran casos reales de empresas de la región que han llevado a cabo iniciativas de PL, demostrando su viabilidad por medio de balances que incluyen aspectos económicos y ambientales.

RAC/CP Annual Technical Publication - Mediterranean Enterprises and Sustainability

Publicación que recoge contribuciones técnicas y científicas relacionadas con la prevención en origen de la contaminación, haciendo especial hincapié en la dimensión mediterránea de sus contenidos.

4. Transferencia de tecnologías e intercambio de expertos

Web

Entrando en www.cema-sa.org, los internautas pueden conocer qué es el CEMA-CAR/PL, las actividades que lleva a cabo, el marco por el que se rige, su red de PFN y las publicaciones que realiza.

La web incluye:

Base de datos de expertos mediterráneos

Listado de expertos y profesionales de la región estructurado en varias categorías, a modo de fuente de referencia.

Incluye el currículum vitae de profesionales especializados en prevención de la contaminación en la región mediterránea, detallando sus áreas de experiencia, conocimiento y actividad, así como sus datos de contacto.

Base de datos de tecnologías

Recopilación de las diferentes alternativas viables de prevención en origen de la contaminación. Se estructura asimismo por procesos, corrientes residuales y tipo de tecnología, con el fin de facilitar la búsqueda.

Foro de discusión

Instrumento para fomentar el debate abierto entre profesionales y expertos mediterráneos en PL y ecoeficiencia, realizar consultas sobre temas de interés, solicitar asesoramiento y difundir información.



Comisión Mediterránea de Desarrollo Sostenible

Organismo asesor del PAM, creado con el objeto de presentar propuestas y políticas de actuación para promover el desarrollo sostenible de la región mediterránea.

Mediterranean Partnership para la elaboración de una Estrategia Regional para el Desarrollo Sostenible

Compromiso asumido por los gobiernos de los países mediterráneos (Declaración Mediterránea para la Cumbre de Johannesburgo de 2002) junto a diversos agentes y organizaciones de la región para preparar una Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible.

5. Participación en las actividades del PAM, la Comisión Mediterránea de Desarrollo Sostenible (CMDSD) y en el proceso de creación de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (EMDS)

EL CEMA-CAR/PL participa en aquellas iniciativas para la lucha contra la contaminación de origen terrestre que se desarrollan en el PAM, la Comisión Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (MCSD) y en el proceso de creación de una Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (MSSD), representando a la componente industrial y promoviendo la PL y la ecoeficiencia como herramientas a través de las que impulsar el desarrollo sostenible del sector en la región.



6. Coordinación de la red de Puntos Focales Nacionales (PFN) para el desarrollo sostenible de la industria mediterránea

El CEMA-CAR/PL trabaja con los diferentes países miembros del Convenio de Barcelona para la protección del Mediterráneo a través de una red de Puntos Focales Nacionales (PFN) designados por las distintas Partes Contratantes. La labor conjunta del CEMA-CAR/PL y sus PFN tiene como objetivo facilitar la integración en la gestión empresarial de medidas de prevención de la contaminación económicamente viables y adaptadas al contexto mediterráneo.



Las principales actividades desarrolladas en este marco de colaboración consisten en:

- ▶ Difusión de las publicaciones y proyectos desarrollados por el CEMA-CAR/PL a los PFN para su revisión y posterior distribución en el propio país.
- ▶ Reuniones periódicas de expertos, técnicos e industriales, para analizar los sistemas de producción de un sector industrial determinado y para promover el intercambio de experiencias, tecnologías, conocimientos y expertos entre los diferentes países representados. Posteriormente, la información expuesta y contrastada durante las reuniones es difundida a escala nacional a través de los PFN, a fin de que llegue a las empresas que pueden, de esta manera, beneficiarse de sistemas más ecoeficientes.
- ▶ Intercambio periódico de información con los PFN sobre el sector industrial en sus países y sobre las iniciativas y experiencias de aquellos respecto a la promoción de la PL y la ecoeficiencia.
- ▶ Reuniones bianuales para la revisión y el establecimiento de acciones y nuevas propuestas y recomendaciones.



Redacción: Centro de Actividad Regional para la Producción Limpia (CAR/PL)

Producción: ALTÉS arts gràfiques, s.l.

Depósito legal: B. 20.895-2005



Impreso en papel ecológico

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente, con fines educativos y no lucrativos, sin permiso específico del Centro de Actividad Regional para la Producción Limpia (CAR/PL), siempre y cuando se mencione el origen de la información. El CAR/PL agradecería recibir una copia de cualquier publicación donde este material sea utilizado como fuente. No está permitido el uso de esta información con fines comerciales ni de venta sin permiso escrito del CAR/PL. Las denominaciones empleadas en este folleto y la presentación de material en el mismo no implican la expresión de ninguna opinión por parte del CAR/PL en relación con el estatus legal de ningún país, territorio o área, ni de sus autoridades ni respecto a sus fronteras y límites.

